

Córdoba, octubre de 2021

OBRA 3894

Restauración de fachada e iluminación – Auditorio – Campus Sur

Índice

MEMORIA DESCRIPTIVA.....	2
UBICACION:	2
OBRAS:.....	2
PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES	2
1 PINTURA	2
1.1 Impermeabilizante para Frentes	4
1.2 Látex exterior al agua para escudo.	5
2 ILUMINACION FACHADA.....	6
2.1 Tablero seccional - cableado	6
2.2 Canalizaciones.....	7
2.3 Artefactos	7
3 LIMPIEZA FINAL DE OBRA.....	7

Área de Infraestructuras

OBRA 3894

Restauración de fachada e iluminación – Auditorio – Campus Sur

MEMORIA DESCRIPTIVA

UBICACION:

Los trabajos se ejecutarán en la fachada principal del edificio que corresponde al Auditorio, Sala “Ernesto Farina” y sector de Boxes del Conservatorio Superior de Música “Félix Garzón”, en el predio de Ciudad de las Artes de la Universidad Provincial de Córdoba – Av. Ricchieri 1955 – B° Rogelio Martínez – Córdoba. -

OBRAS:

Se ejecutarán los trabajos detallados a continuación:

- Reparación de superficies.
- Pintura exterior.
- Iluminación de fachada – bañadores LED

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TECNICAS PARTICULARES

1 PINTURA

Generalidades

Todas las superficies que deban ser terminadas con la aplicación de pinturas, responderán a las indicaciones sobre tipo, color, etc., que para cada caso particular determinan los planos correspondientes. Todos los materiales a emplearse serán de primera calidad y responderán a las características de fábrica.

Todas las superficies que deban pintarse se prepararán corrigiendo los defectos, manchas o asperezas que pudieran tener las maderas, revoques, yeso y trabajo de herrería.

No se aplicará ninguna mano de pintura sobre otra anterior sin dejar pasar un período de 48 horas, para su secado o lo que indique el fabricante, salvo el caso de utilización de esmaltes o barnices sintéticos y pintura vinílica para las cuales puede el período reducirse a 24 horas.

Las distintas manos serán dadas con diferencias en la intensidad del tono, del más claro al tono definitivo.

Área de Infraestructuras

Dentro de lo posible, debe terminarse una mano en toda la obra, antes de aplicar las siguientes.

No se permitirá el uso de pintura espesa para tapar poros, grietas u otros defectos, debiendo utilizarse a tal fin enduidos de marca reconocida. Deberán tomarse todas las precauciones necesarias a fin de preservar los trabajos de pintura, del polvo, de la lluvia, etc., debiendo evitar que se cierren aberturas o cortinas antes de que la pintura haya secado totalmente.

Será condición indispensable para la aceptación de los trabajos, que éstos tengan un acabado perfecto, no admitiéndose señales de pinceladas, pelos pegados, etc.

Se cuidará de proveer en cantidad suficiente lonas, papel, arpillera, etc., para preservar los pisos y umbrales existente durante el trabajo de pintura y blanqueo.

Se cuidará muy especialmente el “recorte”, bien limpio y perfecto con las pinturas y blanqueos, en los contravidrios, herrajes, zócalos, contramarcos, cornisas, vigas, cielorrasos, etc.

Todos los materiales para acondicionamiento deberán protegerse de la exposición a las inclemencias del tiempo, filtrados y mantenidos con una consistencia y color uniforme durante su aplicación. No deberán mezclarse pinturas de distintos fabricantes.

De surgir dudas respecto a color, calidad, terminaciones o diferencias entre pliego y planos deberán consultarse a la Inspección.

Se deberán realizar estos trabajos respetando las medidas de seguridad necesarias para trabajos en altura que exigen las normas vigentes.

Se deberán realizar muestras de color para aprobación de la inspección.

Alcance

Los trabajos comprenden la aplicación de pintura a todas las superficies indicadas en los planos, preparación y acondicionamiento de las mismas, aplicación de imprimación y terminación de pintura, retoques, limpieza posterior y todo otro trabajo relacionado con el rubro que fuera necesario para su correcta ejecución.

Superficies a pintar

Las superficies y/o paramentos a pintar se dividen en tres grupos:

Área de Infraestructuras

- Grupo 1: Zócalo de mampostería.
- Grupo 2: Molduras de hormigón.
- Grupo 3: Fachada general. Mampostería.

Protección de superficies que no deban pintarse.

Durante las operaciones de preparación de la superficie, limpieza y aplicación de la cubierta de protección deberán protegerse las superficies que no deban ser pintadas.

El subcontratista deberá enmascarar, o proteger las superficies que no deban pintarse, proveyendo telas o plásticos de cobertura para evitar que los materiales caigan sobre las superficies adyacentes o las dañen. Deberá enmascararse toda aquella abertura que pueda ser factible de ser pintada.

La pintura con soplete se realizará bajo condiciones cuidadosamente controladas. El Contratista será plenamente responsable y deberá reparar de inmediato todo perjuicio causado a los trabajos adyacentes o a bienes que se encuentren en las inmediaciones, que se produzcan como consecuencia de las operaciones de limpieza o aplicación del tratamiento de pintura.

Condiciones de superficies de mampostería.

Las superficies deberán estar secas antes de aplicar la pintura, salvo que se requiera lo contrario para lo cual se le dará la adherencia adecuada de acuerdo a lo indicado por el fabricante.

El revestimiento se aplicará para producir una capa pareja de espesor uniforme. Deberá prestarse atención especial a los bordes, esquinas, resquicios y juntas para verificar que estén completamente limpios y que reciban un espesor adecuado de la pintura.

Las superficies terminadas no deberán exhibir corridas, goteo, rebordes, olas, pliegues, marcas de pincel, ni variaciones en su color, textura y terminación.

1.1 Impermeabilizante para Frentes

En paredes exteriores de revoque, se utilizará un recubrimiento acrílico de base acuosa, con características de “membrana líquida”, color provisto en planos, tipo Recuplast o calidad superior.

Área de Infraestructuras

Es importante que al aplicar el impermeabilizante, la mampostería no retenga agua proveniente de filtraciones previas, ya que esto puede conducir posteriormente a la formación de ampollas. En caso contrario, dejar secar antes de aplicar.

Eliminar suciedad, polvillo, grasa, hongos, pintura vieja. La mampostería nueva debe estar perfectamente curada. Es aconsejable disminuir la alcalinidad residual, efectuando un lavado previo con solución de ácido muriático al 10 % en agua, enjuagar abundantemente y dejar secar. Sobre materiales anteriores ligeramente pulverulentos o deteriorados aplicar previamente una mano de fijador adecuadamente diluido, o reparar la superficie con enduido.

Realizar una primera mano diluida con un 25 % de agua de su volumen (1 parte de agua por cada 3 partes del producto) preferentemente con pincel, para producir una buena penetración del mismo.

Las grietas y juntas de dilatación deben ser rellenadas previamente.

Mezclar la pintura con movimientos ascendentes hasta lograr uniformidad de color y viscosidad. De ser necesario, diluir con una mínima cantidad de agua y aplicar las capas necesarias hasta lograr el rendimiento indicado. Durante la aplicación y secado la temperatura ambiente debe ser mayor que 5° C.

En caso de haber cualquier accesorio metálico de antiguas estructuras en desuso empotrados en la mampostería, removerlos y reparar la superficie antes de comenzar con los trabajos de pintura.

Se deberán respetar los distintos colores de la fachada, según planos.

Se deberá tener especial cuidado con no dañar ni manchar las letras corpóreas o el escudo de la portada principal.

1.2 Látex exterior al agua para escudo.

En el sector central de la portada de ingreso se deberá pintar según los colores originales, el escudo nacional. Los mismos se encuentran listados en la documentación gráfica que se adjunta.

Los códigos de colores pertenecen a la documentación original de Ciudad de las Artes, se realizará la conversión según marca y se tendrá especial cuidado que no haya diferencias.

Área de Infraestructuras

2 ILUMINACION FACHADA

Se instalarán bañadores RGB de 1m para exterior según se indica en planos.

Generalidades

Se deberá asegurar la provisión de materiales y mano de obra para la ejecución de la instalación eléctrica. Se deberán incluir todas las tareas que aún sin estar específicamente indicadas sean necesarias para la correcta terminación, perfecto funcionamiento y máximo rendimiento de las instalaciones de iluminación de la obra.

Se deberá cumplir con la reglamentación vigente y se deberán utilizar materiales / artefactos homologados por el fabricante para tal fin.

Todos los materiales y trabajos serán inspeccionados por el área de Infraestructura, y deberán realizarse ante su presencia las pruebas y ensayos.

En todos los casos se verificará el tablero general a fin de que cumpla las condiciones indicadas.

Se ejecutará la instalación eléctrica, con conexión a tablero seccional independiente conectado a tablero general, con canalización, cableado y colocación de artefactos, según las especificaciones a continuación.

2.1 Tablero seccional - cableado

El nuevo tablero seccional será de tipo IDT o calidad superior, cumplirán normas DIN y llevarán riel modular. Tendrán protector (disyuntor) diferencial, interruptores termo magnéticos de tipo Schneider o calidad superior. El tablero y todos sus elementos serán de marca reconocida y aprobada.

Desde el tablero saldrá un conductor de cobre aislado en PVC bicolor verde-amarillo de 2.5 mm² hasta tablero general.

En todos los casos se deberán verificar las secciones según las cargas y tener presente en los cálculos el escalonamiento de las protecciones.

El gabinete del tablero equipado y los componentes deben inspeccionarse antes de su colocación en obra.

Todos los conductores serán de cobre aislados con PVC, antillama según normativa vigente. No se permitirá sección de conductor menor a 2.5 mm².

Área de Infraestructuras

2.2 Canalizaciones

De ser necesario se realizarán canalizaciones exteriores.

Toda la instalación de cañería y cajas quedará a la vista en paredes o molduras con caños de chapa de acero galvanizado, los cuales confieren a la instalación una buena resistencia mecánica y un excelente nivel de aislación eléctrica. El conjunto de elementos que componen el sistema está diseñado para lograr la máxima seguridad eléctrica. Los caños y accesorios deberán cumplir con las normas IRAM.

Todos los componentes deberán adquirirse de las dimensiones y tamaños necesarios, no permitiéndose adaptaciones ni alteraciones en obra, como cambiar el curvado, reducir diámetros, etc. Los elementos que a criterio de la inspección se observen manipulados o dañados deberán ser reemplazados.

Al finalizar los tramos se deberán colocar uniones, curvas, conectores de manera que la instalación quede prolija y garantice la seguridad de la misma.

La cañería y los tableros deberán estar separados de la pared una distancia mínima de 1 cm, sujetándose los caños con fijaciones metálicas galvanizadas tipo omega cada 1.50 m como máximo.

2.3 Artefactos

Todos los artefactos eléctricos a colocar en el exterior de la fachada serán de tipo bañadores Led RGB de 36w IP 67 para exterior, de primera marca y calidad, deberán cumplir con normas IRAM y ser aprobados por la inspección antes de su colocación.

Se deberán colocar según se indica en los planos, y serán fijados en la moldura de modo que la iluminación sea hacia abajo.

El accionamiento de las luminarias será a partir de una célula fotoeléctrica ubicada donde indique la inspección.

3 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

Se realizará limpieza final de obra. Retiro de todo sobrante de material y/o escombros fuera del predio de Campus sur, sede Ciudad de las Artes.